



Acta N.º 09/25 - Sesión ordinaria de la Comisión de Posgrado del Área de Informática, 29 de abril de 2025.

Presentes: Eduardo Grampín, Antonio Mauttone, Marcos Viera, Andrea Delgado y Regina Motz.
Secretaria: Georgina Taborda.

1. Aprobación de actas

1.1. Aprobación de acta de la sesión ordinaria del 08 de abril de 2025.

Resolución: Se aprueba.

(5 en 5)

2. Aprobación de Cursos de Posgrado: Cursos nuevos y reiteraciones

3. Solicitudes de ingreso a Maestría / Doctorado

3.1. Solicitud de ingreso al Doctorado de Marcelo Paul Rodríguez (pasaje).

Resolución: Se aprueba su ingreso. Se eleva al Consejo Científico.

(4 en 4)

Ingresar a la sala la Dra. Andrea Delgado.

3.2. Solicitud de ingreso a la Maestría de Agustín de León.

Resolución: Se aprueba su ingreso. Se eleva al Consejo Científico.

(5 en 5)

3.3. Solicitud de ingreso a la Maestría de Tobias Iroa.

Resolución: Se aprueba su ingreso. Se eleva al Consejo Científico.

(5 en 5)

4. Designación de Directores de Tesis de Maestría / Doctorado

5. Designación de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

5.1. Solicitud del Dr. Héctor Cancela de designar a los Dres. Nazareno Aguirre y Silvio Gonnet como revisores de la tesis de Doctorado de Gustavo Ariel González.

Resolución: Se solicita al Dr. Héctor Cancela que modifique la solicitud, debido a que el Dr. Nazareno Aguirre pertenece a la misma Universidad y al mismo Departamento que el estudiante, y según el procedimiento para solicitar revisor: “Existe conflicto de intereses cuando un interés interfiere o puede interferir con la capacidad de una persona para actuar de acuerdo con el interés de otra parte. En el contexto de la evaluación de una tesis, se refiere a algún tipo de relacionamiento entre el evaluado, su Director Académico o Director de Tesis con el evaluador, que pueda afectar la objetividad de este último al realizar la evaluación. Es importante destacar que un conflicto de intereses puede existir tanto de hecho como en percepción, por lo que compete al Consejo Científico, asesorado por la Comisión de Posgrado, determinar su relevancia.”

(5 en 5)

Se retira de sala el Dr. Eduardo Grampín.

6. Solicitudes de asignación de créditos de Maestría / Doctorado

6.1. Solicitud del Dr. Eduardo Grampín de validación de créditos de Doctorado de Leonardo Alberro.

Resolución: Se le validan 10 créditos por concepto de actividad programada, por el curso “Programación masivamente paralela en procesadores gráficos (GPUS)”. El estudiante ha obtenido 10 créditos que sumados a los 15 que ya tenía en su haber, totalizan 25 créditos. Ha cumplido con el requisito del Plan de Estudios 2005 del Doctorado en Informática del PEDECIBA de obtener al menos 25 créditos por actividades programadas.

(4 en 4)

Ingresa a la sala el Dr. Eduardo Grampín.

7. Aprobación de informes de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

7.1. Solicitud del Dr. Ernesto Dufrechou de aprobar el informe de revisión de Maestría de Manuel Freire, realizado por el Dr. Francisco Igual.

Resolución: Se aprueba el informe realizado por el Dr. Francisco Igual. Se eleva al Consejo Científico.

(5 en 5)

8. Aprobación de Tribunales de Tesis de Maestría / Doctorado

8.1. Solicitud del Dr. Ernesto Dufrechou de aprobar la siguiente integración para el Tribunal de Tesis de Maestría de Manuel Freire:

- Dr. Francisco Igual (revisor)
- Dr. Gustavo Betarte (presidente)
- Dra. Lorena Etcheverry

Resolución: Se aprueba la integración. Se eleva al Consejo Científico.

(5 en 5)

9. Solicitudes de licencia de estudios de Maestría / Doctorado

10. Egresos de Maestría / Doctorado

10.1. Egreso de Maestría de Daniel Sebastián García Parra.

Resolución: Se establece que el estudiante ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el Plan de Estudios 2005 de la Maestría en Informática y, por tanto, se sugiere aprobarle el egreso. Se eleva al Consejo Científico.

(5 en 5)

11. Desvinculaciones de Maestría / Doctorado

11.1. Desvinculación de Maestría de Mauricio Calcagno.

Resolución: Se aprueba. Se eleva al Consejo Científico.

(5 en 5)

12. Asuntos varios

12.1. El Consejo Científico del Área encomienda a esta comisión comenzar a trabajar en la modificación y actualización de los planes de estudios actuales.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(5 en 5)